

INFORME COMPARATIVO
I Trimestre-
2017 VS 2016

**EJECUCION
PRESUPUESTAL
INVERSION**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO. INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN A MARZO 31 DE 2017

1 INVERSIÓN

Para el año 2017, la Secretaría Distrital de Hacienda asignó al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público un presupuesto de inversión \$17.709'581.000 de pesos, los cuales fueron distribuidos dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones, la entidad orientó las acciones para el cumplimiento de las metas inscritas en el Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor para Todos*”, a través de cinco (5) proyectos de inversión, los cuales se muestran a continuación:

PROYECTO DE INVERSIÓN		PROGRAMA / PILAR o EJE	
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	PROGRAMA	Espacio público, derecho de todos
1065	Cuido y Defiendo el Espacio Público de Bogotá	PILAR o EJE	Democracia Urbana
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	PROGRAMA	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP	PROGRAMA	Gobierno y ciudadanía digital
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
7503	Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP	PROGRAMA	Modernización institucional
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

Fuente: Ficha EBI-D inscritas al Banco de Proyectos de Inversión Distrital.

1.1. Recursos del primer trimestre vigencia 2016 VS 2017

Durante la citada vigencia y con corte al 31 de marzo de 2017, se ejecutó el 55.3% del total del presupuesto de inversión directa asociada al Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor para Todos*”, al comparar los resultados en el mismo trimestre del 2016, se ejecutó el 9.5% en los proyectos asociados al PDD “*Bogotá Humana*”, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 01. Comparativo de Ejecución de Recursos de Inversión 2016 vs 2017

Cód	Nombre del Proyecto	Con corte a marzo año 2016			Con corte a marzo año 2017		
		Apropiación	Compromisos	%	Apropiación	Compromisos	%
711	Centro de estudios y análisis de espacio público	\$495'000.000	\$17'638.404	3.6	\$0	\$0	0.0
734	Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital	\$ 4.784'869.000	\$23'350.599	0.5	\$0	\$0	0.0
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	\$10.157'440.000	\$ 1.331'516.562	13.1	\$0	\$0	0.0
761	Modernización organizacional	\$1.062'691.000	\$188'064.796	17.7	\$0	\$0	0.0
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	\$0	\$0	0.0	\$ 4.863'000.000	\$3.447'176.000	70.9
1065	Cuido y defiendo el Espacio Público	\$0	\$0	0.0	\$ 9.700'000.000	\$3.770'295.258	38.8
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	\$0	\$0	0.0	\$ 2.046'581.000	\$1.845'914.164	90.2
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP	\$0	\$0	0.0	\$ 1.000'000.000	\$731'242.000	73.1

Cód.	Nombre del Proyecto	Con corte a marzo año 2016			Con corte a marzo año 2017		
		Apropiación	Compromisos	%	Apropiación	Compromisos	%
7503	Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP	\$0	\$0	0.0	\$100'000.000	\$1'900.022	1.9
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA		\$ 16.500'000.000	\$ 1.560'570.361	9.5	\$ 17.709'581.000	\$ 9.796'527.444	55.3

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal PREDIS con corte a 31 de marzo de 2016 y 2017.

Como se evidencia en el cuadro anterior, el año que mayor recurso comprometió en el primer trimestre corresponde al 2017 con un 55.3% del valor total comprometido con relación al recurso apropiado para ese año, así mismo al comparar las dos vigencias se evidencia un incremento porcentual en lo que respecta a la ejecución de recursos de inversión del 45.8%, dada la buena planificación de la utilización de los recursos disponibles en cada uno de los proyectos de inversión, se ha contribuido a un cumplimiento rápido, eficaz y seguro de de las actividades que conllevan a la contratación del personal, compra de equipos, materiales y servicios, todo de acuerdo al plan anual de adquisiciones del DADEP.

1.2. Comparativo de giros de las reservas

El comportamiento de las reservas con corte a 31 de marzo del 2016 frente al 2017, es el siguiente:

1.2.1. Reservas Bogotá Humana 2016 vs Bogotá Mejor para todos 2017

Con corte al 31 de marzo de 2017, se ejecutó el 34.17% del total de las reservas de inversión directa que fueron constituidas el 31 de diciembre del 2016; al comparar los resultados en el mismo trimestre del 2016, se ejecutó el 18.33% en los proyectos asociados al PDD "Bogotá Humana", evidenciando una diferencia del 15.84% respectivamente, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 02. Comparativo de Ejecución de Reservas de Inversión 2016 vs 2017

Código del Proyecto	Proyecto	Ejecución de Reservas constituidas en el 2015 pagadas a marzo año 2016			Ejecución de Reservas constituidas en el 2016 pagadas a marzo año 2017		
		Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%	Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%
711	Centro de estudios y análisis de espacio público	\$75'174.774	\$33'229.333	44.20	\$0	\$0	0.00
734	Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital	\$788'343.037	\$532'362.000	67.53	\$25'124.404	\$19'040.650	75.79
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	\$8.842'151.745	\$1.108'389.452	12.54	\$129'723.003	\$84'993.097	65.52
761	Modernización organizacional	\$245'319.857	\$150'325.334.	61.28	\$9'903.787	\$3'141.787	31.72
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	\$0	\$0	0.00	\$715'766.963	\$300'294.679	41.95
1065	Cuido y defiendo el Espacio Público	\$0	\$0	0.00	\$2.440'609.008	\$607'244.610	24.88
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	\$0	\$0	0.00	\$187'484.159	\$177'909.732	94.89
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP	\$0	\$0	0.00	\$9'820.627	\$9'709.601	98.87
Total de Reservas de Inversión Directa		\$9.950'989.413	\$1.824'306.119	18.33	\$3.518'431.951	\$1.202'334.156	34.17

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal PREDIS 31 de marzo 2016 y 2017

En virtud al cuadro anterior, se evidencia que, con corte al 31 de marzo de 2017, se ejecutó el 34.17% del total de las reservas de inversión, así mismo al comparar las dos vigencias se evidencia un aumento porcentual en lo que respecta a la ejecución de reservas de inversión del año 2016, con un 15.84% de acuerdo al resultado evidenciado para el 2016 del 18.33% respectivamente.

1.3. SEGUIMIENTO PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

❖ **Estructuración del Observatorio del Espacio Público de Bogotá**

Con el ánimo de democratizar la información producida y compilada desde las entidades públicas, y referida al espacio público de la ciudad se estructuró esta herramienta tecnológica la cual está publicada en la página Web de la Entidad.

El Observatorio permite el acceso de la ciudadanía en general a información clara, precisa y de calidad sobre los temas de espacio público de la ciudad.

❖ **Más espacio público de la ciudad, a través del recibo de zonas de uso público**

Se incorporó al inventario de 140.667 m² correspondientes a zonas de uso público existentes y otras que se generaron con los proyectos de urbanización y/o construcción

❖ **Saneamiento y titulación de inmuebles de propiedad del Distrito Capital**

Se adelantaron procesos de registro y saneamiento de 701.557 m² de bienes de uso público /zonas de uso público y bienes fiscales que conforman el patrimonio inmobiliario de Bogotá.

❖ **Valoración de suelo público**

✓ Se realizaron las intersecciones espaciales entre los polígonos de los códigos de identificación vial y los predios del inventario del distrito capital con el fin de determinar las composiciones espaciales de los predios correspondientes a las tipologías del perfil vial, esto con el fin de determinar la prueba piloto de valoración de los 44 mil predios correspondientes a dichas tipologías.

✓ Se realizó la valoración de 44302 predios desglosando dicho valor total en terreno y construcción, dichos predios son correspondientes a las tipologías de: afectación al plan vial, Andén y/o chaflán, Antejardín y retroceso, Box – cúlver, Paso a desnivel, Senderos y/o servidumbre, Separador, Vías peatonales, Vías vehiculares, Volteaderos y se obtuvieron unas valoraciones totales de \$98.846.641.453.747,3 correspondientes a terreno y \$19.452.136.457.096,9 correspondientes a construcción.

✓ Se realizaron dos socializaciones de la metodología de valoración de los predios del perfil vial, con el fin de generar difusión de los métodos empleados en la realización de la misma.

❖ **Política de espacio público**

✓ Se presenta para aprobación el documento con el diagnóstico de la Política General de Espacio Público de Bogotá; escrito que una vez concertado con las partes interesadas aportará en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), argumentos técnicos en materia de espacio público.

✓ Se presenta la matriz con la síntesis de la estructura del diagnóstico, árbol de problemas y objetivos por componente.

❖ **Líneas de Investigación**

Se categorizó y sistematizó las investigaciones relevantes sobre el espacio público de la ciudad adelantadas por la entidad, así mismo se planean los eventos para la divulgación de los resultados de las investigaciones del Grupo de Estudios y Análisis del Espacio Público.

❖ **Defensa del espacio público de la ciudad**

A través de la realización de intervenciones integrales se recuperó para los habitantes de la ciudad:

- ✓ **1.279 kms** de los principales de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular, recuperados, revitalizados y sostenidos (correspondientes a 0,084km lineales de andenes ubicados en la Kr 12 costado oriental desde la calle 85 a la Av Calle 82; 0.664km lineales de andenes ubicados en la Autopista Norte a la altura de la Calle 193 y 0,137km lineales de la alameda porvenir y andenes de la misma ubicados en la Avenida el Tintal (Cra 89B) desde la Calle 59C sur hasta la Calle 58A Sur Alameda Porvenir Bosa.
- ✓ **47 zonas de cesión** a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueadero y equipamiento comunal público en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén y Bosa), Para ello 41 zonas fueron recuperadas a través del proceso de Restituciones Voluntarias y las otras 6 zonas son a través de Hechos Notorios en las localidades de Usaquén y Bosa.
- ✓ **1 estación de Transmilenio** denominada Terminal del Norte y su entorno adyacente se recuperó y revitalizó con el apoyo de las alcaldías locales de Suba y Usaquén.

❖ **ADMINISTRAR el espacio público**

Se entregó el 15% de bienes fiscales a cargo del DADEP, a través de diferentes modalidades, estas consisten en modalidades de venta, tales como: comodatos, actas de entrega, convenios Interadministrativos, etc.

❖ **SOSTENER el espacio público**

Mejorar la seguridad en las áreas recuperadas para que los ciudadanos puedan disfrutar del espacio público de Bogotá, a través del diseño e implementación de dos estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP, las cuales son:

- ✓ Asociaciones Público Privadas – APP recibidas en la Entidad, que contribuyen al sostenimiento del Espacio Público, con el fin de vincular capital privado para materializar una obra que beneficie a los habitantes de la ciudad. Para ello se precisa que actualmente se encuentra en etapa de factibilidad los Proyectos de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada plaza calle 136, plaza calle 100 y Plaza Quinta Camacho que son competencias de la Defensoría del Espacio Público fueron presentadas a la Entidad por la Unión Temporal Parqueaderos Subterráneos Bogotá conformada por INTELRED S.A.S., CITY PARKING S.A.S., ALCA INGENIERÍA S.A.S. y FORTRESS S.A.S.
- ✓ Contratos de Administración y mantenimiento del Espacio Público -CAMEP 2,0.

❖ **GESTIÓN JUDICIAL**

Recuperación M² Espacio Público a través de Gestión Judicial. Se encuentra dirigida a la recuperación, vía judicial, de metros cuadrados de espacio público del Patrimonio Inmobiliario Distrital. De acuerdo a un diagnóstico inicial, en el cual se analizaron los procesos judiciales, en curso y con fallo, que involucró el estudio de las pretensiones de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

demandas y el impacto de las mismas frente a la recuperación de espacio público, se proyectó inicialmente la recuperación de 105.403 metros cuadrados para el año 2017. Sin embargo, dentro del despliegue de las acciones tendientes a su desarrollo, se inició un proyecto piloto con las diferentes Alcaldías Locales del Distrito Capital, en desarrollo del cual, con la participación activa del equipo de la Oficina Asesora Jurídica, se vienen adelantando mesas de trabajo y visitas *in situ*, y de primera mano, definiendo estrategias jurídicas, administrativas y judiciales para la protección, conservación, recuperación y aprovechamiento racional del Espacio Público. De esta manera, se han identificado múltiples situaciones en las cuales se cuenta con fallos judiciales que contienen órdenes expresas en materia de protección y recuperación del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Capital, incluso consolidándose desde ya, y dentro de lo corrido de 2017, los siguientes resultados positivos:

- ✓ Localidad de Engativá: Mediante sentencia del 8/04/2016 el JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO ordenó al urbanizador responsable MILENIUM PLAZA restituir las zonas de cesión del CENTRO COMERCIAL ALAMOS PLAZA HOY DIVER PLAZA. Parte de dichas zonas de cesión eran objeto de invasión con la ubicación de juegos mecánicos, los cuales, en el primer trimestre de 2017, fueron retirados por el Centro Comercial, recuperándose en cumplimiento del fallo, 5700 metros cuadrados de Espacio Público.
- ✓ Localidad de Suba: Mediante sentencia de fecha 15/07/2004 el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA ordenó al INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO realizar la cesión de las zonas públicas a favor del Distrito Capital, la zona verde contenida en el plano urbanístico se encontraba cerrada con reja metálica, reja que fue retirada por el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO, recuperándose de dicha forma 649 metros cuadrados en cumplimiento de las órdenes judiciales.
- ✓ Localidad de Barrios Unidos: Mediante acción popular 2016-00504 el accionante solicitaba el levantamiento de la restricción de parqueo de vehículos en la plazoleta adjunta a la PARROQUIA DE LA IGLESIA SANTA MARIA GORETTI. Mediante fallo del 16/01/2017 el JUZGADO 47 ADMINISTRATIVO negó las pretensiones de la demanda garantizando el goce al espacio público al establecer que la plazoleta adjunta hace parte del predio de uso público con uso de parque y zona deportiva, recuperándose de esta forma 11880 metros, objeto de protección judicial del uso del bien de uso público como PARQUE.
- ✓ Así mismo, en el marco de proceso judicial, mediante sentencia proferida recientemente, se logró la protección de bienes del Distrito con extensión aproximada de 94.000 metros cuadrados, ubicados en el Sector Bochica-Bachue que hacen parte del trazado de la ALO, y que particulares pretendían les fueran adjudicados en virtud de un proceso de pertenencia en el que alegaban una supuesta posesión.

Actualmente, la Defensoría del Espacio Público participa de 145 acciones populares, de las cuales, 133 se encuentran dirigidas directamente a la recuperación y/o protección de Espacio Público del Distrito Capital, y de éstas, en 91 procesos se cuenta ya con fallos que contemplan órdenes directas para materializar dicha recuperación y/o protección.

Gestión Recursos Económicos Procesos Judiciales En efecto, luego de una detallada depuración de los procesos judiciales en los que es actualmente parte la Entidad, y cuyas pretensiones se encuentran encaminadas a la generación de recursos económicos para el Distrito, se identifica también la oportunidad de incrementar la magnitud de esta estrategia, especialmente mediante la gestión de algunos procesos civiles que pueden ser objeto de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

transacción y/o conciliación judicial, así como del despliegue de la estrategia diseñada para la culminación de algunos procesos divisorios en los que la Defensoría es parte. Para ello se definen directrices para la depuración de procesos ejecutivos tendiente a una eventual negociación de cartera; se continúa etapa alistamiento información contacto CISA tendiente a la venta derechos litigiosos procesos divisorios. Con base en estrategia de defensa judicial, no se registran fallos representativos de condenas en contra del Distrito.

Investigaciones Penales Exitosas Se encuentra dirigida al despliegue de acciones necesarias para el impulso y éxito procesal de las investigaciones penales relacionadas con delitos que afectan el espacio público. Para su ejecución, se identifica un conjunto de diligencias orientadas al descubrimiento y comprobación científica del delito, sus características, la identificación de sus autores o partícipes, así como el aseguramiento de sus objetos activos y pasivos. A partir de ello, efectuado el correspondiente diagnóstico, se tiene que, de las 34 investigaciones penales en las que actualmente participa como víctima el DADEP por delitos relacionados con el espacio público, por sus connotaciones y gravedad, se han priorizado 11 causas cuya meta se dirige a lograr avances considerables dentro de la investigación judicial, e incluso, de estos casos se han hiper priorizado de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación, 06 denuncias basadas en el actuar de particulares que pretenden apropiarse del Espacio Público, incluyendo el accionar de mafias organizadas dedicadas al cobro de recursos económicos por su uso.

Revisó: Isaías Sánchez Rivera– Jefe Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Biainey Liceth Merchán Villamizar– Profesional Universitario-Oficina Asesora de Planeación